



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

**RESOLUCIÓN RECTORAL No.2184
(Septiembre 6 de 2018)**

Por la cual se autoriza la apertura de los programas académicos a ofrecer para el Año lectivo 2019, fechas de inscripción y matriculas a **ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA**, para ingresar a la Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm-, en la sede Casa Matriz Montería.

La suscrita Rectora de la Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm-, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

a). Que la Rectoría General mediante Resolución 070 de agosto 30 de 2018, autorizó a la Rectoría de Sede Montería, la apertura de los programas académicos a ofrecer para el Año lectivo 2019, fechas de inscripción y matriculas a **ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA**, para ingresar a la Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm-, en la sede Casa Matriz Montería.

b). Que la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm- ha definido la administración de su actividad académica, y se decidió ordenarla para hacerla mas expedita y entregar la información completa a la población estudiantil y a quienes ingresen a nuestra pagina www.unisinu.edu.co para requerimientos informativos que sean de su interés.

c). Que para tales fines se registrara el programa académico con su identificación SNIES, el número de semestres ofrecidos en cada uno de los programas, cuya información cumple a cabalidad para la garantía de seguridad y estabilidad de nuestra oferta académica.

d). Que la Universidad ofrece los Programas para Jornada Diurna – Mañana horario de 6:15 a:m a 12:15 p:m, jornada Diurno – Tarde en horario de 1:15 p.m a 5:45 p.m, jornada Nocturna de 6:15 p.m a 9:45 p.m y/o 10:15 p.m.

e). Que los horarios para todos los Programas en Primeros Semestres se establecerán para la jornada:

- Diurna Mañana: 6:15 a:m a 12:15 pm
- Tarde Diurna: 1:15 p.m a 5:45 p.m
- Nocturna: 6:15 p.m a 9:45 p.m y/o 10:15 p.m.

Estos horarios regirán para todos los semestres de la corte en el Programa respectivo.

f) Que para plasmar lo arriba indicado, se



RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Ordenese divulgar la información de los programas académicos que ofrece la Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm- en la sede Casa Matriz Montería, con la denominación del Programa, incluyendo los ítem que integran el proceso académico en la Universidad.

ARTICULO SEGUNDO.- Acoger la descripción y el contenido del cuadro que se registra a continuación como la información pertinente a cada programa académico que ofrece la Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm- en la sede Casa Matriz Montería.
así:

PROGRAMAS	REGISTRO SNIES	JORNADA	DIURNO MAÑANA	DIURNO TARDE	NOCTURNO	SEMESTRES OFRECIDOS POR PROGRAMA 2019
			6:15 a.m a 12: 15 m	1:15 p.m a 5: 45 p.m	6:15 p.m a 9:45 p.m y/o 10:15 p.m	
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	21283	D	X			1º
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	21283	N			x	1º
CONTADURIA PUBLICA	21353	D	X			1º
CONTADURIA PUBLICA	21353	N			X	1º
NEGOCIOS INTERNACIONALES	21298	D	X			1º
ARQUITECTURA	21280	D	X			1º
COMUNICACIÓN SOCIAL	21310	D	X			1º
DERECHO	21282	D	X			1º
DERECHO	21282	N			X	1º
TRABAJO SOCIAL	21281	D		x		1º
INGENIERIA CIVIL	21267	D	X	X		1º
INGENIERIA ELECTRICA	21274	D	X			1º
INGENIERIA INDUSTRIAL	21305	D	X			1º
INGENIERIA DE SISTEMAS	21279	D	X			1º



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

INGENIERIA DE SISTEMAS	21279	N	X			1º
INGENIERIA ELECTROMECANICA	107258	D	x			1º
MEDICINA	21275	D	X	X		1º
PSICOLOGIA	21317	D	X			1º
ENFERMERIA	21286	D		X		1º
FISIOTERAPIA	21301	D		X		1º
ODONTOLOGIA	21273	D	X			1º
INSTRUMENTACION QUIRURGICA	21271	D		X		1º
CERES TIERRALTA TRABAJO SOCIAL	21281	N			X	1º
CERES VALENCIA TRABAJO SOCIAL	21281	N			X	1º
CERES SAN ANDRES DE SOTAVENTO – TRABAJO SOCIAL	21267	D		X		1º
CERES COVEÑA – SUCRE TRABAJO SOCIAL	21274	D		x		1º

ARTICULO TERCERO. Publíquese el valor de la inscripción para todos los programas que se ofrecerán durante el primer período lectivo 2019 a los ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA, a ingresar a la Universidad.

- **VALOR INSCRIPCION: \$ 104.200**

ARTICULO CUARTO. – Autorizar fechas para inscripciones correspondientes al primer período lectivo 2019, para los ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA, a ingresar en los programas que ofrece la Institución a excepción del programa de Medicina, así:

a). SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES

- Del 14 de septiembre al 27 de diciembre de 2018

b). ENTREGA DE DOCUMENTOS

- Del 17 de septiembre al 28 de diciembre de 2018



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

c). ENTREVISTAS PARA TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA.

- Del 12 de octubre al 28 de diciembre de 2018

d). PUBLICACION ADMITIDOS.

- 26 de noviembre de 2018
- 28 de diciembre de 2018

ARTICULO QUINTO. – Autorizar fechas para Matrículas para el primer período lectivo 2019, para los ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA, a ingresar en los programas que ofrece la Institución a excepción del programa de Medicina, así:

a). MATRICULAS ORDINARIAS

- Del 3 al 22 de diciembre de 2018

b). MATRICULAS EXTRAORDINARIAS

- Del 24 de diciembre de 2018 al 14 de enero de 2019

PARAGRAFO UNO.- El estudiante debe anexar al proceso de matrícula fotocopia del carnet de afiliación a su E.P.S.

ARTICULO SEXTO. – Autorizar fechas para inscripciones correspondientes al segundo período lectivo 2019, para los ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA, a ingresar en los programas que ofrece la Institución a excepción del programa de Medicina, así:

a). SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES

- Del 15 de marzo al 6 de junio de 2019

b). ENTREGA DE DOCUMENTOS

- Del 18 de marzo al 7 de junio de 2019

c). ENTREVISTAS PARA TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA.

- Del 8 de abril al 17 de mayo de 2019
- Del 20 de mayo al 8 de junio de 2019

d). PUBLICACION ADMITIDOS

- 20 de mayo de 2019
- 10 de junio de 2019



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

ARTICULO SEPTIMO.- Publíquese el valor de la inscripción para todos los programas que se ofrecerán durante el segundo período lectivo 2019 a los ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA, a ingresar a la Universidad.

- **VALOR INSCRIPCION: \$ 104.200**

ARTICULO OCTAVO. – Autorizar fechas para Matrículas para el segundo período lectivo 2019, para los ASPIRANTES (Nuevos), TRANSFERENCIAS, TRASLADO DE JORNADA, INGRESO A SEGUNDO PROGRAMA, a ingresar en los programas que ofrece la Institución a excepción del programa de Medicina, así:

a). MATRICULAS ORDINARIAS

- Del 21 de mayo al 13 de junio de 2019

b). MATRICULAS EXTRAORDINARIAS

- Del 14 al 27 de junio de 2019

ARTÍCULO NOVENO.- Publíquense los porcentajes por servicios Extras en el proceso de matrícula así:

- Recargo por Matrícula Extraordinaria: 20%

ARTICULO DECIMO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

“Institución sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional “

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería a los 6 días del mes de septiembre de 2018.


ADRIANA SUÁREZ DE LACOUTURE
Rectora-Sede Montería


VICTOR DANIEL CASTILLA PLAZA
Secretaría Jurídica - Adscrita a Rectoría